

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
FRULACSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones del Art. 289, de la Ley de Compañías, al culminar el año 2016 presento a ustedes, El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada,

Esperamos que el año 2017 sea más productivo, en beneficio de los socios y personal que conforma FRULACSA S. A., asimismo me reitero a su entera disposición, para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria, en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Agradeciendo vuestra atención, me es grato suscribir.

Muy atentamente,


EULALIA ALVAREZ
Presidente